

BASES LEGALES "CAMINO A BELÉN"



1. Organización

La campaña "Camino a Belén" está organizada por la Provincia de Hermanos Menores Capuchinos de España (en adelante, "los organizadores"), con el objetivo de promover la reflexión y el espíritu de Adviento entre sus comunidades y seguidores.

2. Ámbito de participación

La campaña se desarrolla desde el 1 de diciembre de 2024 a nivel nacional e internacional a través de las redes sociales y el correo electrónico.

3. Formas de participación

Los participantes pueden unirse al "Camino a Belén" de las siguientes maneras:

- Redes Sociales: Publicando una foto en su cuenta personal de Instagram, Facebook o X con el hashtag oficial #AdvientoCapuchino y, si lo desean, etiquetando las cuentas oficiales de los Hermanos Capuchinos.
- Correo Electrónico: Enviando una única foto por participante a advientocapuchino@gmail.com, indicando en el cuerpo del mensaje la procedencia de la foto (ciudad, pueblo...).

4. Condiciones de las fotos

- Las fotos deben estar relacionadas con el espíritu del Adviento y reflejar el "camino hacia Belén". Ejemplos: belenes, velas de la Corona de Adviento, zapatos caminando hacia Belén, o carteles con mensajes inspiradores como "Yo camino a Belén".
- Queda estrictamente prohibido enviar o compartir fotos en las que se identifique claramente a personas, en cumplimiento de la normativa de protección de datos y privacidad, especialmente en relación con menores de edad. Esto incluye, entre otras, imágenes donde se muestren rostros o características identificables.

5. Selección de fotos

- Los organizadores seleccionarán algunas de las fotos enviadas para publicarlas en las cuentas oficiales de redes sociales. Todas las fotos recibidas por correo electrónico serán incluidas en el vídeo final de la campaña, que se difundirá en redes sociales y otros canales de comunicación de los Hermanos Capuchinos.
- La selección se basará en criterios como originalidad, creatividad y adecuación al tema.

6. Propiedad intelectual y uso de las imágenes

- Los participantes garantizan que son los autores de las fotos enviadas y que poseen los derechos sobre las mismas.
- Al participar, los autores ceden a los organizadores los derechos de uso de las imágenes exclusivamente para los fines de la campaña "Camino a Belén", sin compensación económica, incluyendo su publicación en redes sociales, páginas web y materiales promocionales.

7. Exclusión de responsabilidad

- Los organizadores no se responsabilizan por las publicaciones realizadas directamente por los participantes en sus redes sociales personales.
- Los organizadores se reservan el derecho de excluir cualquier foto que incumpla estas bases, así como aquellas que contengan contenido ofensivo, discriminatorio, inapropiado o no relacionado con la temática de la campaña.

8. Protección de datos

En cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), los datos personales facilitados (como nombre, imagen y mensaje relacionado con la campaña) serán tratados exclusivamente con fines de difusión de la campaña Camino a Belén y en ningún caso serán cedidos a terceros fuera de la organización de HHMM Capuchinos.

- Responsable del Tratamiento: La Provincia Hermanos Menores Capuchinos de España.
- Base de legitimación: Interés legítimo (art. 6.1.f. RGPD)
- Finalidad del Tratamiento: Promoción de la campaña, difusión de contenido relacionado y fortalecimiento de la comunidad capuchina online.
- Derechos del Participante: Los participantes pueden acceder, rectificar, suprimir sus datos, oponerse al tratamiento de los mismos, así como ejercitar los demás derechos previstos en la legislación vigente. Para ello, pueden ponerse en contacto con HHMM Capuchinos a través de la dirección de correo electrónico: comunicacion@hermanoscapuchinos.org.

9. Aceptación de las bases

La participación en la campaña implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales. Los organizadores se reservan el derecho de modificar o cancelar la campaña si circunstancias imprevistas lo requieren, informando previamente a los participantes.

10. Modificación y cancelación de la Campaña

HHMM Capuchinos se reserva el derecho a modificar o cancelar la campaña en cualquier momento, en caso de que surjan circunstancias que lo justifiquen, sin que ello dé derecho a compensación alguna para los participantes.